

Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore
Editores

BIBLIOTECAS Y CULTURA LETRADA EN AMÉRICA LATINA Siglos XIX y XX



Capítulo 1



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Centro Bibliográfico Nacional

027.08 B Bibliotecas y cultura letrada en América Latina : siglos XIX y XX / Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, editores.-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial, 2018 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).

364 p. : il., facsím. ; 24 cm.

Ensayos del coloquio "Bibliotecas de las Américas: poder, capital cultural y circulación de conocimientos, 1800-2000", realizado en la Universidad Torcuato di Tella (Buenos Aires, Argentina) el 19 y 20 de agosto de 2014.

Incluye bibliografías.

Contenido: Bibliotecas y formación del Estado-Nación -- Bibliotecas y cultura letrada -- Bibliotecas, museos y prácticas científicas y culturales -- Bibliotecas, movilización política y proyectos revolucionarios.

D.L. 2018-07060

ISBN 978-612-317-364-7

1. Bibliotecas - América Latina - Historia - Siglos XIX-XX 2. Bibliotecas públicas - América Latina - Siglos XIX-XX 3. Bibliotecas privadas - América Latina - Siglos XIX-XX 4. Bibliotecas y sociedad - América Latina 5. América Latina - Vida intelectual - Siglos XIX-XX I. Aguirre, Carlos, 1958-, editor II. Salvatore, Ricardo D, editor III. Pontificia Universidad Católica del Perú

BNP: 2018-127

Bibliotecas y cultura letrada en América Latina

Siglos XIX y XX

Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, editores

© Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, editores, 2018

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2018

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Fotografía de carátula: Interior of the Real Gabinete Português de Leitura in Rio de Janeiro, Brazil. <https://www.flickr.com/photos/uwephilly/3301983/>

Primera edición: junio de 2018

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-07060

ISBN: 978-612-317-364-7

Registro del Proyecto Editorial: 31501361800481

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

«UN VERDADERO TEMPLO ALZADO AL SABER HUMANO»: RICARDO PALMA Y LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Pedro M. Guibovich Pérez

«La antigua y rica Biblioteca del Perú fue transportada a Chile. En el último cuarto del siglo XIX han sido los libros, el pan de la inteligencia, considerados como botín de guerra. Hemos retrocedido a los tiempos bárbaros del califa Omar» (Palma, 2005, I, p. 255). De esta forma le expresó el escritor Ricardo Palma a Marcelino Menéndez y Pelayo su estado de ánimo ante el saqueo del que había sido objeto la Biblioteca Nacional del Perú por la oficialidad militar chilena durante la ocupación de Lima entre 1881 y 1883. A continuación, Palma le refirió que el gobierno peruano había decretado la fundación de una nueva biblioteca, además de honrarle con la dirección de la misma. Y agregó: «El país ha acogido con entusiasmo el propósito y, en menos de quince días, he recibido donativos por más de diez mil volúmenes». En el contexto de la posguerra, con un país en ruinas y sin recursos económicos, no extraña que Palma concluyese su epístola haciendo un pedido de libros en términos que lo harían célebre: «Un bibliotecario mendigo se dirige, pues, al ilustre literato, para pedirle la limosna de sus obras, y que avance su caridad hasta solicitar de sus esclarecidos compañeros, en las Academias de la Historia y de la Lengua, contribuyan a la civilizadora fundación encomendada, más que a mis modestas aptitudes, a mi entusiasmo y perseverancia» (Palma, 2005, I, p. 255).

El apelativo de «bibliotecario mendigo» le ganó fama a Palma en vida y, sobre todo, en la posteridad. Es conocido su trabajo no de fundación, sino de reconstrucción de la biblioteca. Mucho se ha escrito sobre ello, en gran parte en tono encomiástico. Sin desmerecer esas lecturas que han hecho de Palma una suerte de héroe civil en el Perú de la posguerra, poco o nada se ha dicho acerca de la función que, según él, debía cumplir el primer repositorio bibliográfico del país. En las páginas que siguen, argumento que el rol que Palma le asignó a la biblioteca estuvo lejos de favorecer una democratización de la lectura. Por el

contrario, el escritor concebía la misión de la biblioteca en términos elitistas: un espacio para que los ciudadanos instruidos cultivaran la inteligencia. Para entender lo anterior hay que tomar en cuenta dos aspectos: las adquisiciones bibliográficas y la organización administrativa de la Biblioteca Nacional; y la conversión de esta última en un refugio para sustraerse de la actividad política, lugar desde el cual esperaba poder, de acuerdo con Jorge Basadre, «ser leal a su vocación y mensaje de escritor» (Basadre, 1962, VI, p. 2711). En mi opinión, la prolongada gestión de Palma como director fue posible por la ausencia de otros candidatos que contaran con su experiencia administrativa en la biblioteca, su prestigio en la república de letras en lengua española, el control que ejercía al interior de la institución y el rol marginal de esta dentro de la estructura administrativa del Estado peruano.

EL ESCRITOR CONVERTIDO EN «BIBLIOTECARIO MENDIGO»

Palma fue nombrado director de la Biblioteca Nacional el 2 de noviembre de 1883, escasos días después de la firma del Tratado de Ancón que puso fin a la guerra con Chile. Llama la atención la prontitud con que el gobierno del general Miguel Iglesias se ocupó de un asunto relativo a la cultura, en circunstancias en que había tantos problemas por resolver. La situación nacional, escribió Basadre, era terrible. El país no tenía escuadra. Los restos de su ejército combatían entre sí. Abrumaban a la hacienda pública y a la economía privada el empobrecimiento general del Perú; la fuga o la merma de capitales; la depreciación progresiva del papel moneda, que las necesidades de la defensa obligaron a emitir con abundancia; la semiparalización del comercio exterior durante cinco años; la destrucción sistemática de la infraestructura en los puertos; la ruina dejada en la agricultura por las batallas y combates, por las tristemente famosas expediciones del comandante chileno Patricio Lynch —el «Príncipe Rojo», como lo calificara Benjamín Vicuña Mackenna— y por diversas depredaciones de los ocupantes. Asimismo, a fines de 1883, los planteles de enseñanza constituían, en su mayor parte, «un conjunto de ruinas materiales con los edificios, gabinetes, museos, archivos y mobiliarios, maltrechos o perdidos» (Basadre, 1962, VI, pp. 2666-2667).

En esta situación, la preocupación por la Biblioteca Nacional, sostiene Guillermo Durand, se explica por una razón de naturaleza psicológica: había que demostrar confianza y optimismo en todos los sectores de la actividad estatal, para remediar la larga lista de males que afligían el país. Al enfrentarse a la desastrosa realidad y tratar de restañar las heridas, el gobierno de Iglesias debía comenzar precisamente por restablecer la administración pública, que se hallaba en desorden, e iniciar el periodo de la reconstrucción (Durand, 1972, p. 26).

Pero también hubo una dimensión simbólica en la decisión del mandatario: la de emular al general José de San Martín. De acuerdo con Palma, «así como para San Martín, después de jurada la independencia, en 1821, su primer acto administrativo fue el decreto creando la Biblioteca Nacional del Perú, él [Iglesias] se había propuesto imitarlo decretando, sin pérdida de tiempo, la restauración del establecimiento destruido por los chilenos» (Palma, 1912, pp. 4-5). De modo similar al Libertador argentino, entonces, Iglesias se había impuesto romper con el pasado mediante la reconstrucción de la más emblemática de las instituciones culturales republicanas.

La forma como Palma fue llamado a hacerse cargo de la dirección de la Biblioteca Nacional la narró él mismo en un breve opúsculo aparecido en 1912. En él refiere que a fines de 1883 recibió una invitación del dueño del diario *La Prensa* de Buenos Aires para trabajar en su cuerpo de redacción. Durante la guerra, Palma había servido de corresponsal de dicho periódico enviando un texto quincenal. «La propuesta [en 1883] del señor Paz —escribió— me imponía la obligación de colaborar, semanalmente, con un artículo histórico, tradicional o de crítica literaria; y la remuneración era tentadora» (Palma, 1912, p. 3).

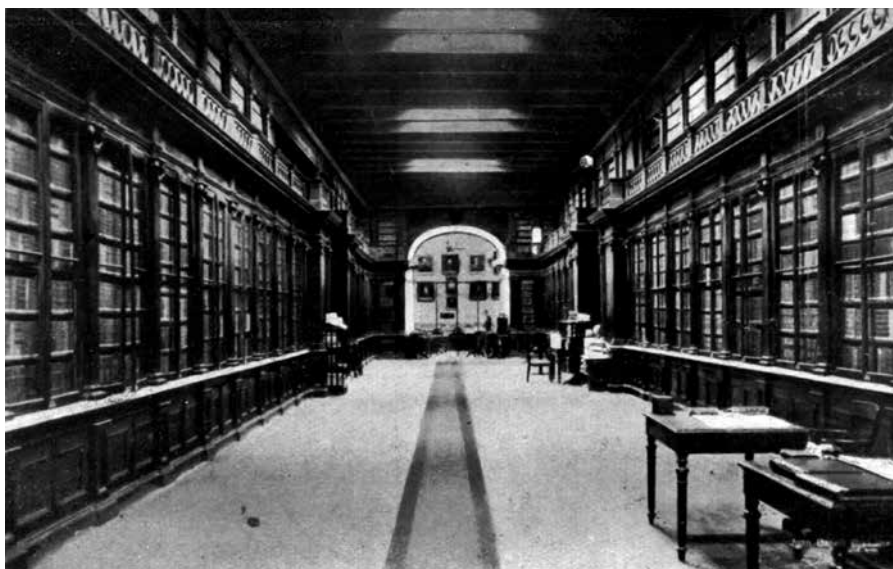


Figura 1. Vista general, en primer plano, de una las salas de la Biblioteca Nacional y, al fondo, la reservada a los lectores. Fuente: E. Centurión Herrera, *El Perú en el mundo; o, El Perú y sus relaciones exteriores*. Bergama: Instituto Italiano d'arti Grafiche, 1931.

Poco tiempo después de la entrada del general Iglesias en Lima, Palma acudió a entrevistarse con él para pedirle, dada su condición de empleado del Estado, licencia para ausentarse del país y el mantenimiento de su sueldo. Iglesias le dijo que lo complacería gustoso y que consultaría su solicitud con los ministros Manuel Antonio Barinaga y José Antonio de Lavalle. Al día siguiente, al acudir Palma a una cita con Lavalle, este le pidió que permaneciera en el Perú y que restaurase la Biblioteca Nacional: «Utilice Usted —le dijo el ministro— en beneficio del país su prestigio literario en el extranjero y sus relaciones personales con los hombres eminentes de cada nación americana y de España». Por su parte, Palma le respondió: «Me propone Usted [...] que me convierta en bibliotecario mendigo». A lo cual el diplomático replicó: «Justamente, pida Usted limosna para beneficiar a su patria» (Palma, 1912, p. 4). La resistencia del escritor a aceptar el encargo fue vencida debido a la posterior intervención del general Iglesias.

Varias fueron las consideraciones que pesaron para que Palma fuera nombrado director de la Biblioteca Nacional. Como hombre de letras, era acaso el único escritor peruano con un importante reconocimiento dentro y fuera del país, lo que lo convertía en la persona idónea para llevar a cabo la tarea asignada. En su condición de académico correspondiente de la Academia Española de la Lengua, podía acudir a sus colegas de dicha institución, así como a numerosos hombres de letras en el mundo hispánico, para lograr su cometido.

Junto con las razones estrictamente académicas, las hubo también de tipo personal. Palma mantenía buenas relaciones con los dos principales miembros del gobierno de Iglesias: Manuel Antonio Barinaga, quien presidía el gabinete ministerial, había sido su compañero en las aulas del colegio de San Carlos; y José Antonio de Lavalle, que ocupaba la jefatura del Ministerio de Relaciones Exteriores, era su amigo de la infancia. Además, el presidente Iglesias y Palma eran amigos desde la juventud y se guardaban un mutuo aprecio (Durand, 1972, p. 26).

Las acciones iniciales de Palma al frente de la biblioteca se pueden reconstruir en detalle a partir de su copioso epistolario personal, así como de los oficios que periódicamente enviaba a sus superiores en el gobierno, en los que detallaba de manera minuciosa las acciones tomadas para la administración de la institución. Sin embargo, dado que esto último no es de interés para mi argumento, lo dejaré de lado para concentrarme en mi propuesta inicial: la función asignada por el escritor a la Biblioteca Nacional.

Un primer aspecto a destacar es que Palma se propuso restaurar la institución en mejores condiciones que las existentes antes de 1881. No es fácil reconstruir el estado de aquella antes de la ocupación chilena. Diversos viajeros y hombres de ciencia europeos a su paso por Lima visitaron la biblioteca, atraídos, unos, por sus colecciones bibliográficas y, otros, por el prestigio intelectual de algunos de sus

directores; sin embargo, hay poca constancia de que los visitantes se sirvieran de los libros y manuscritos para sus investigaciones. En 1841, Johann Jakob von Tschudi anotó que la biblioteca contenía 26 344 libros impresos, 432 manuscritos y una pequeña colección de mapas y grabados en cobre. «Destaca —escribió— sobre todo, por su riqueza en obras de contenido religioso e histórico. La literatura que concierne a la historia de la conquista y del primer tiempo del gobierno español es completa». Pero lamentó que existieran escasas obras modernas (Tschudi, 2003, pp. 75-76). Poco podía hacer el director de entonces, Juan Coello, cuando, como observó el científico suizo, la institución solo gozaba de un mínimo apoyo económico. Durante la dirección del clérigo Francisco de Paula González Vigil, entre 1845 y 1875, la biblioteca logró ampliar su espacio de tres a siete salas, incluyendo la que había servido de refectorio en el supreso colegio jesuita de San Pablo, la cual fue dedicada a sala de lectura (Tauro, 1964, p. 87). En 1852, Clements R. Markham anotó: «Iba con frecuencia al museo y la biblioteca, examinando y dibujando bocetos de los retratos de los virreyes españoles y tomando notas de algunos de los interesantes volúmenes de Papeles Varios»¹. Años después, en 1859, Karl Scherzer calculó que la biblioteca contenía 30 000 volúmenes «de todas las ramas del conocimiento humano», pero que por «carecer de medios, no han sido aumentados» (Scherzer, s.f., p. 83).

La escasez de recursos había, sin duda, no solo limitado la posibilidad de incrementar los fondos bibliográficos de la institución, sino también su transformación en un servicio eficiente y moderno en beneficio de la sociedad. Tan deplorable estado no pasó desapercibido para el jurista Manuel Santos Pasapera, quien, en su plan para la reforma del sistema educativo peruano, publicado en 1874, estimó como esencial la existencia de bibliotecas públicas. Sostuvo que un país «será tanto más civilizado o ilustrado, cuando menos, mientras mayor sea el número de bibliotecas públicas que haya en él y mayor el número de libros de cada biblioteca» (Santos Pasapera, 1874, p. 461). Escribió que en el Perú solo existían dos bibliotecas públicas: la del colegio de San Carlos, en Trujillo, y la Nacional, en Lima. No obstante, la primera no funcionaba como tal aun cuando había sido creada como pública. En cuanto a la segunda, su diagnóstico fue desalentador.

Santos Pasapera estimaba que la biblioteca pública ideal era aquella que contaba con «muchos y buenos libros» y a la que podía concurrir «todo el mundo»; un lugar donde hubiese comodidad para leer, es decir, con «luz suficiente, silencio, asiento mullido y recado de escribir para hacer apuntaciones». Si había todo esto,

¹ «I was also much at the museum and library, examining and trying to sketch some of the portraits of the Spanish viceroys and making extracts from some of the interesting volumes of Papeles varios» (Blanchard, 1991, p. 12).

anotó, estaríamos frente a una buena biblioteca pública, en la que «el consiguiente aprovechamiento ya no depende sino de la voluntad de los individuos» (p. 462). Aunque no lo dijera explícitamente, es claro que el autor, al dibujar este cuadro, tenía en mente su experiencia como usuario de la Biblioteca Nacional y lo que ella debía ser para que calificara como un adecuado servicio público. «Hoy estamos como en el año 1822. Peor, pues, ni edificio tiene la Biblioteca. Se halla en obra hace mucho tiempo y continuará así indefinidamente», sentenció, y prosigue con su nada alentadora apreciación: «Doloroso es decirlo, pero es la verdad: no tenemos actualmente biblioteca pública en el Perú. Hay, es cierto, algunos volúmenes; pero, si no pueden ser leídos en el momento que se quiere, ¿para qué sirven? ¿Basta tener esperanzas de que algún día servirán? ¡Raro progreso!» (p. 463).

Santos Pasapera señaló que a la Biblioteca Nacional había que dotarla de un catálogo, de un reglamento, de un sistema de inspecciones periódicas que garantizaran la conservación del establecimiento, de rentas y de libros. Dado que su proyecto proponía la creación de bibliotecas públicas en las capitales departamentales, con una visión muy moderna para su tiempo, era de la idea de que la Biblioteca Nacional funcionase como centro de formación de los futuros bibliotecarios que habrían de servir en el interior de la república: «Habiendo ya un edificio especialmente destinado para Biblioteca en esta ciudad, solo debe pensarse en que se abra al público, y en preparar los que han de servir para el mismo destino en los departamentos» (Santos Pasapera, 1874, p. 467).

Las bibliotecas públicas, entre ellas la Nacional, como las concebía Santos Pasapera, debían ser instituciones al servicio del conjunto de la sociedad. Esto queda de manifiesto en sus advertencias acerca de las políticas de adquisiciones bibliográficas. Las bibliotecas tenían que procurar hacerse de «todos aquellos [libros] que sirvan con más provecho para la instrucción de los habitantes del departamento, según la industria o industrias reinantes en él». Y advertía que esto se haría siempre y cuando la biblioteca pública estuviese ya surtida de aquellos libros «de absoluta necesidad para la instrucción moral y para adquirir los conocimientos que constituyen la instrucción primaria y la preparatoria» (p. 466). Llevar a la práctica algunas de las reformas de Santos Pasapera fue tarea del sucesor de González Vigil en la dirección de la Biblioteca Nacional.

Al hacerse cargo de la institución en 1875, Manuel de Odrizola encontró una situación poco halagadora. No era posible ordenar los libros porque se carecía de estantes, de forma tal que ellos se hallaban «atravesados, amontonados y sin saberse su paradero». Este caos, escribió Odrizola, había aumentado cuando la anterior administración recibió aproximadamente tres mil volúmenes de la biblioteca del convento supreso de San Felipe Neri, y otros procedentes de las adquisiciones

hechas por la biblioteca y de envíos que el gobierno remitió en calidad de depósito (Tauro, 1964, p. 87).

En medio de la crisis económica que enfrentaba el Estado peruano, Odriozola logró la instalación de estantes en el gran salón de la biblioteca, y en ellos se colocaron alrededor de 20 000 volúmenes. El director era consciente de que la carencia de un catálogo general o un índice completo de los libros, folletos y periódicos que atesoraba la institución limitaba su funcionamiento como servicio. Además, eran necesarios más empleados para poner en orden y limpiar los impresos. Él encontró al inicio de su gestión que la Biblioteca solo contaba con un conservador, un amanuense y un peón, «empleados insuficientes hasta para atender a los lectores, y que en manera alguna podían ayudar al arreglo» (Tauro, 1964, p. 88). A pesar de las apremiantes necesidades, logró incrementar el personal mediante la contratación de cinco empleados más.

En junio de 1878, de acuerdo con el informe de Odriozola, aún quedaban por realizar algunas tareas importantes en la Biblioteca Nacional: la encuadernación de folletos y periódicos, así como de algunos libros; la elaboración de los catálogos; la promulgación de un reglamento de funcionamiento; y la asignación de una cantidad anual de dinero para la adquisición de libros y periódicos científicos y literarios de Europa y América. Esto último se consideraba esencial con la finalidad de que la Biblioteca pudiera comprar «con prontitud las últimas publicaciones que haya, y que no se carezca, como ahora sucede, de las obras nuevas de más nombradía, y de otras que, aunque no tan recientes, son demasiado caras para que las compre un particular y que aquí no se encuentran a ningún precio» (Tauro, 1964, p. 88).

El 17 de enero de 1879, Mariano Felipe Paz Soldán, por entonces ministro de Instrucción, dispuso la formación del catálogo de la Biblioteca Nacional; para ello elaboró unas instrucciones muy detalladas y encargó su ejecución a Manuel González de la Rosa y José Toribio Polo (González de la Rosa, 1880, p. 132). Este último, a los seis meses de su nombramiento, renunció por desavenencias con González de la Rosa, quien prosiguió la tarea. En febrero de 1880, este informó a Paz Soldán del avance de la tarea encargada: «El catálogo en su parte principal está concluido; que solo faltan los libros truncos y casi inservibles», escribió. Añadió que quedaban por clasificar en orden alfabético y temático 23 079 papeletas descriptivas de los libros y, que concluido ello, podría imprimirse el catálogo. Precisó que, siguiendo las instrucciones de Paz Soldán, «no se ha cuidado de la colocación, ordenada o no que tengan los libros en los estantes, ni muchos menos se ha soñado en arreglarlos por tamaños». Alguna premura por parte del gobierno parece haber existido para la realización del catálogo, porque González de la Rosa precisó que, para ganar tiempo, los libros habían sido catalogados tal cual estaban en los estantes (p. 132).

En vísperas de la ocupación chilena de la capital, si hemos de dar crédito al testimonio de Odriozola, las colecciones de libros lucían ordenadas al estar colocadas en estantes; no obstante ello, la biblioteca debía parecer más una suerte de depósito y museo de impresos que una institución destinada al uso de los lectores. Palma llegó a describirla como «un hacinamiento de libros, colocados sin concierto e invadidos por la destructora polilla» (1892, p. 4). Solo atendía cuatro horas al día, y su fondo bibliográfico estaba constituido en su gran mayoría por obras de los siglos XVI, XVII y XVIII, procedentes de las bibliotecas de las órdenes religiosas.

LA BIBLIOTECA *ILUSTRADA*

El 31 de octubre de 1883, pocos días después de que el ejército chileno de ocupación abandonara Lima, Odriozola, el director de la Biblioteca Nacional, redactó un informe dirigido al ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia en el que dio cuenta del estado en que encontró el local de la institución a su cargo. La descripción, bastante detallada, era más que sombría: los libros habían sido extraídos para ser llevados a Chile, el mobiliario era casi inexistente y el local se hallaba bastante desaseado al haber sido utilizado como caballeriza por la soldadesca chilena. «De los cincuenta mil volúmenes impresos que existían en ella, no llegan a un mil los que quedan esparcidos por los cinco salones que ocupaban. De los manuscritos, entre los que había no pocos de los siglos XV y XVI no se encuentra uno solo, como tampoco ninguno de los mapas de la colección geográfica», escribió (Durand, 1972, pp. 36-37)².

La tarea de Palma al asumir la dirección de la biblioteca era enorme. Se sirvió de diversos medios para conseguir libros: el canje, la compra, pero sobre todo —por la penuria económica— la donación. También se dedicó, como él mismo lo señaló, a recorrer las pulperías de la ciudad para recuperar libros y manuscritos vendidos por los soldados chilenos a los pulperos, necesitados siempre de papel para usarlo como envoltorio. Algunos manuscritos conservados en la actual Biblioteca Nacional ostentan la anotación de Palma que da cuenta de la fecha y circunstancias de su rescate³. También fue posible repatriar libros desde Chile (Durand, 1972, pp. 94-95). Una de las preocupaciones centrales de Palma fue la de adquirir obras antiguas y modernas para la biblioteca. Son muchos los testimonios documentales al respecto. Por ejemplo, en 1884, le manifestó a Manuel María del Valle, director

² Acerca del saqueo de la Biblioteca Nacional, véase mi artículo sobre el saqueo del patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima (Guibovich Pérez, 2009). Muchos de los impresos que «emigraron» al país del sur fueron descritos en Moreno, 1896.

³ Véase la «Orden prefectural para recoger de las pulperías códices y documentos pertenecientes a la Biblioteca», Lima, 17 de mayo de 1887 (Durand, 1972, pp. 106-107).

de *El Nacional*, lo siguiente: «Quedan en mi poder 95 soles plata y 750 soles billetes, que me propongo aplicar exclusivamente a la compra de folletos de interés histórico, político, económico, científico y literario, publicados en el Perú» (Palma, 2005, I, p. 261). En junio de 1885, con no poco orgullo, le expresó al historiador mexicano Vicente Riva Palacio que «La Biblioteca sigue en progreso. En esta semana he recibido del Uruguay dos cajones de libros sobre historia, ciencias, administración y literatura de esa república» (2005, I, p. 275). Años más tarde, en una carta al historiador Antonio Rubió y Lluch, suscrita en 1900, anotó: «Yo recibo mensualmente para la Biblioteca de Lima, todo lo que en historia y literatura (sin excluir ramo del saber humano) aparece en Madrid. Fernando Fé es un agente activísimo para esto, y adivina lo que cree puede interesarme» (2005, II, p. 346). La lectura de los pedidos bibliográficos hechos por Palma a libreros y conocidos revela su interés por hacerse de obras sobre temas muy diversos: medicina, geografía, ingeniería, literatura, historia, política, filosofía, entre muchos otros. No hubo por parte de Palma una política definida de adquisiciones.

Buscó conformar un fondo bibliográfico muy amplio, aunque con frecuencia eran sus propios intereses literarios e históricos los que primaban a la hora de hacer los pedidos. Así, en una carta a Victoriano Agüeros, suscrita en 1896, al tiempo que le agradecía haberle informado de escritores mexicanos desconocidos para él, Palma se quejaba de que entre México y el Perú haya más alejamiento que con el Japón; y le decía que gracias a Vicente Riva Palacio y Francisco Sosa había podido enriquecer la Biblioteca Nacional con más de trescientos volúmenes de escritores mexicanos. Y añade: «No olvide Ud. la promesa que me hace de enviarme libros de sus compatriotas. Por el momento le pido las poesías de un señor Flores en la que me dicen que hay un prólogo de Altamirano, en el me consagra algunas palabras de benevolencia que yo agradezco» (2005, II, p. 234).

Palma también se interesó en la adquisición de bibliotecas que hoy llamaríamos especializadas y en obras de especial valor histórico. La solidaridad de algunos allegados permitió que, mediante una suscripción, en 1884, adquiriera la biblioteca del escritor y político Fernando Casós. Se trataba de una colección de cerca de 2000 volúmenes encuadernados y en buen estado de conservación: «solo la colección de *Diccionarios*, los treinta y tres tomos de *El Monitor Francés*, los quince de *El Peruano* y *Registro Oficial* y la *Colección de leyes*, de Quirós, representan los 791 soles pagados. A mi juicio —escribió Palma—, el doctor Casós no pudo gastar menos de quince mil soles de plata en la formación de su escogida librería» (2005, I, p. 262). Cinco años más tarde, la biblioteca del diplomático e historiador Mariano Felipe Paz Soldán, por compra del gobierno, pasó a integrar los fondos de la Biblioteca Nacional, según informó (2005, I, p. 367). Como no era posible que todos los libros fueran ingresados, Palma decidió que los duplicados fueran distribuidos a

otras bibliotecas, como la de la Universidad de San Marcos, las departamentales y la del Centro Militar: «Lo importante en esta adquisición ha sido los estuches conteniendo los manuscritos, los volúmenes de papeles varios y las colecciones de periódicos. En cuanto a los libros, poco menos de 300 han sido novedad para el catálogo» (1892, p. 7). En 1898, la extraordinaria colección de impresos coloniales y republicanos que había pertenecido al historiador Félix Cipriano Coronel Zegarra también pasó a enriquecer los estantes de la Biblioteca Nacional (Durand, 1972, p. 243).

En el rubro de obras antiguas y valiosas, Palma adquirió las *Antigüedades Peruanas*, de Mariano de Rivero, «con un valioso tomo de grabados», así como textos de Pablo de Olavide y Rodrigo Valdés, cuya inclusión en la Biblioteca Nacional juzgaba indispensable (Palma, 2005, I, p. 261). Durante su permanencia en España en 1892, Palma aprovechó para coordinar nuevas adquisiciones para la biblioteca y obtuvo con sus propios recursos el manuscrito de las *Memorias histórico-físico-apologéticas*, de José Eusebio de Llano Zapata (Palma, 2005, II, p. 128). En los años siguientes, persistiría en su pesquisa de obras de interés histórico. «Hasta ahora —le escribió al presidente Nicolás de Piérola en 1896— no se ha resuelto un oficio mío en que pedía al gobierno me autorizase para adquirir un manuscrito y varios libros entre los que está un ejemplar de las *Memorias de García Camba* con anotaciones manuscritas del general Gascón». Y añade: «Pida Usted mi nota y el catálogo impreso que la acompaña, y estoy seguro que, persuadido Usted de la conveniencia de adquirir esos manuscritos, por lo que al país interesan, decretará favorablemente» (Palma, 2005, II, p. 231). Palma puso especial empeño en reconstituir el fondo de manuscritos de importancia para historia nacional que atesoraba la Biblioteca Nacional desde antes de la guerra; lo hizo por medio de la extracción de expedientes del Archivo Histórico Nacional⁴. Esto, junto con la adquisición de manuscritos y obras valiosas mediante compra y traslado, pone de manifiesto la voluntad de Palma de convertir la biblioteca en un espacio privilegiado para el lector culto y el investigador de su tiempo.

El escritor no concebía la idea de convertir la biblioteca en una institución realmente pública, orientada a todo tipo de lectores, tal como se puede leer en un extenso informe que en marzo de 1888 dirigió a Arturo García, ministro de Justicia e Instrucción. Reconstruyamos los hechos. El 3 de marzo, la Dirección General de ese Ministerio le ordenó a Palma disponer que la biblioteca atendiera al público desde las ocho hasta las once de la mañana, y desde el mediodía hasta

⁴ Un listado parcial de este fondo documental, conocido como Papeles Varios, en su mayor parte desaparecido en el incendio de la Biblioteca Nacional en 1943, puede encontrarse en Palma, 1891; aparece descrito con más detalle en Vargas Ugarte, 1940.

las cinco de la tarde. Palma presentó varias objeciones a esta orden. En primer lugar, adujo que durante la mañana no era posible atender al público porque ese momento del día se destinaba al aseo del local. En segundo lugar, recordó que a los empleados se les adeudaba diez meses de sueldo. Y, en tercer lugar, sostuvo que llevar a cabo la limpieza durante la noche exponía a la biblioteca a un incendio debido al recalentamiento del sistema de iluminación. Palma adjuntó un extenso memorándum, donde expuso con más detalle otras razones. Aparte de aludir a la falta de personal y recursos, sostuvo que ampliar la atención al público significaría fomentar la lectura de literatura no apropiada. Informó que había suspendido la publicación de la estadística mensual de los libros que se leían «por honor del país», ya que de ella resultaba que «de cada diez lectores, ocho no pedían sino novelitas y versos». En consecuencia, no era deseable que el pueblo peruano fuera considerado como compuesto de «gente frívola» (Durand, 1972, pp. 114-115).



Figura 2. Ricardo Palma en la dirección de la Biblioteca Nacional del Perú, 1905.
Foto de Manuel Moral (Archivo de la Biblioteca Nacional del Perú).

Ante la propuesta del ministro de que un solo empleado era suficiente para atender a los lectores, replicó: «Verdad es que Su Señoría nunca ha visitado la Biblioteca, ni conoce el mecanismo de ella como oficina». Señaló que no debía confundirse una biblioteca popular o municipal con una Biblioteca Nacional, pues la misión de ambas era distinta. A la segunda le correspondían «por excelencia los libros de consulta más que los de puro entretenimiento». Y precisó: «La Biblioteca Nacional

es más para gente seria que para la turba. No es lugar de distracción o de matatiempo, sino de estudio y trabajo». Le expresó al ministro que «A los verdaderos lectores de Biblioteca, que son muy pocos, les doy todo género de facilidades, y para ellos la Biblioteca está expedita a toda hora y hasta los días festivos. A estos señores puedo atenderlos yo solo, y me complazco de ello» (Durand, 1972, p. 115).

Por añadidura, Palma refutó la propuesta de que la biblioteca debía estar abierta más horas. La prueba estaba, según él, en que, durante el periodo de sesiones del Congreso, casi todos los que concurrían al salón de lectura emigraban al edificio parlamentario. «El salón de lectura queda entonces con los diez o doce verdaderos lectores de Biblioteca, que no piden libros insustanciales o de distracción», anotó. Más aún, el escritor era partidario de controlar los géneros literarios que leían los jóvenes: «Muchos padres de familia se me han acercado para pedirme que no permita a sus hijos leer libros inconvenientes; pero el reglamento actual no me faculta para vigilar sobre la moralidad de hijos ajenos». Se mostró dispuesto a reformar el reglamento de la biblioteca, a pesar de que «no corresponde a sus fines», y le dolía que ella fuese el punto de reunión de todos los escolares que no querían ir al colegio y de gente desocupada que no tenía otro lugar donde ir a pasar el tiempo. «Pocos, muy pocos, son los que concurren por amor al estudio y a la ciencia, y con el sano deseo de ilustrarse», escribió. Palma consideraba que la propuesta de que la Biblioteca Nacional funcionara más de cuatro o cinco horas no era reflejo de que la sociedad peruana fuera adelantada y estudiosa. En su opinión, el Perú era un «país, relativamente sin lectores»; en consecuencia, sería «ridículo lujo el de ocho horas de Biblioteca» (Durand, 1972, pp. 115-116).

Empeñado en su campaña de controlar la consulta de ciertos libros a los jóvenes escolares, Palma envió un oficio en setiembre de 1888 al Director de Instrucción Pública. En él hizo notar al gobierno cuán perjudicial podía ser el hecho de permitir a los estudiantes de colegio la lectura de «novelas y otras obras» que, en su opinión, eran «inconvenientes». Y añadió que «una Biblioteca Nacional no puede ni debe ser lugar de holgazanes y pasatiempo para niños que, en vez de concurrir al colegio, vician su corazón y su inteligencia devorando libros para cuya lectura no están preparados». Solicitó al gobierno instrucciones sobre cómo proceder (Durand, 1972, pp. 121-122).

Tres años después, en setiembre de 1891, al elevar al director del Ministerio de Instrucción Pública la estadística de obras leídas el mes anterior, sostuvo que constituía un «desconsolador resumen», ya que de los 1130 volúmenes consultados, 814 correspondían a novelas y poesías. Entonces escribió: «Ha casi dos años que, por patriotismo, he cesado de dar mensualmente publicidad en la prensa a la estadística bibliotecaria, estadística que nos exhibiría ante el mundo como un pueblo de holgazanes y perversos, que no otra cosa significaría la revelación de

que apenas la cuarta parte de los lectores no lo son sino de libros de frívolo solaz» (Durand, 1972, p. 171).

El propósito de todos los gobiernos en Europa y América —prosiguió Palma— había sido y sería siempre el que toda Biblioteca Nacional no fuera «centro de holganza y pasatiempo», sino «un verdadero templo alzado al saber humano, y en el que los hombres estudiosos encuentren acopiados elementos de provechosa consulta a la vez de conveniente ilustración para la inteligencia» (Durand, 1972, p. 172). No deja de llamar la atención el hecho de que el modelo de biblioteca propuesto por Palma fuera muy similar al ideado por el criollo limeño José Eusebio de Llano Zapata a mediados del siglo XVIII. Este último aspiraba a que Lima poseyera una biblioteca pública reservada para los hombres de letras, la cual podía organizarse a partir de la cesión o donación de algunas de las más importantes colecciones bibliográficas en manos privadas y la compra de impresos valiosos existentes en el mercado limeño⁵. Seguramente Llano Zapata habría suscrito la idea de Palma de que la Biblioteca Nacional no debía tener el carácter de instituciones similares dedicadas al «recreo» o de «clubes o librerías de lectura a domicilio, cuyo caudal es de novelas y versos» (Durand, 1972, p. 172).

La lectura de estas últimas obras no la consideraba provechosa para los estudiantes de literatura, porque no era devorando libros «insustanciales y corruptores del gusto estético a la par que del sentido moral» que se lograba sobresalir en el mundo de las letras, afirmó Palma. Y sentenció: «¡Ojalá tuviera nuestra patria menos aspirantes a literatos y más aficionados a las ciencias, a las artes, a la agricultura y a la industria! Hombres de acción y de trabajo, gente seria, en fin, que no poetas y novelistas reclama el Perú» (Durand, 1972, p. 172). Parecería una contradicción que siendo Palma un literato emitiera una apreciación tan negativa acerca de las obras de ficción. Lo que él pretendía era que la lectura de recreación estuviese reservada al ámbito doméstico y personal y no se ejerciera en las instituciones dependientes del Estado. En un contexto de franca recuperación económica, como lo fueron los años finales del siglo XIX, Palma aparece identificado con las ideas de progreso entonces imperantes. El progreso material y moral —parece decirnos el escritor— van de la mano, son indisolubles. En tal sentido, resulta natural que, sustentado en su «deber patriótico», volviese a pedir al gobierno que le autorizara restringir, hasta donde estimare conveniente, la libre lectura de novelas y poesías en la Biblioteca Nacional.

Dado que resultaba difícil, si no imposible, evitar que los jóvenes tuvieran acceso a obras literarias en la Biblioteca Nacional, y no era apropiado que el propio Palma se

⁵ Véase la carta de Llano Zapata a Cayetano Marcellano de Agramont, arzobispo de Charcas, suscrita en Cádiz el 30 de junio de 1758 (Llano Zapata, 2005, pp. 594-598).

erigiera en una suerte de censor/celador de los textos que eran servidos a los noveles lectores, el escritor puso su mayor empeño en lograr del gobierno la aprobación de un nuevo reglamento para la Biblioteca y el Archivo Histórico, instituciones ambas que estaban bajo su autoridad. En el nuevo reglamento, aprobado por el gobierno el 4 de junio de 1892, los menores de quince años no podían ser admitidos en la sala de lectura, pero se mantuvo el servicio de atención de la Biblioteca en las mañanas y tardes (Durand, 1972, p. 180). Palma replicó que debía funcionar tan solo en las tardes, para lo cual retomó sus viejos argumentos:

Si en las sociedades de Europa donde es crecido el número, no de lectores que, como entre nosotros, concurren a distraerse o pasar el tiempo con lecturas frívolas, sino de lectores que consultan las obras en provecho de la ciencia y de las letras, solo se abren las Bibliotecas durante cuatro o cinco horas ¿a qué necesidad social responde el que la Biblioteca de Lima, cuyo personal de empleados es reducidísimo, se singularice funcionando por más de cinco horas? (Durand, 1972, p. 184).

Pocos días después, ante la insistencia de Palma, el gobierno modificó el reglamento de la biblioteca y el archivo en el sentido de que la primera solo debía atender al público desde el mediodía hasta las cinco de la tarde. El escritor había ganado la partida, al menos temporalmente, y con ello se vio afianzado como la indiscutible autoridad en la Biblioteca Nacional.

En 1896, a iniciativa de Augusto Durand, diputado en el Congreso, se aprobó un proyecto de ley acerca de la extensión del servicio de la biblioteca durante la noche y, además, en los días festivos. Palma se opuso tajantemente, aduciendo una serie de motivos. En primer lugar, le recordó a Durand en una carta que «No hay Biblioteca Nacional, se entiende en Europa, que esté en la noche abierta al público» (Palma, 2005, II, p. 240). Desde 1894, escribió, la biblioteca solo funcionaba durante el día. Y añadió, distinguiendo las bibliotecas populares de las nacionales, que las primeras eran «las que están a disposición del público en las noches y los días festivos; a fe que costaría muy poco establecer una en Lima». En segundo lugar, advirtió del peligro de un incendio en caso de extender el horario en la noche, por el recalentamiento de las instalaciones eléctricas. Más aún, hizo notar que en una de las salas de la Biblioteca de Lima las estanterías eran de madera y yeso, y no de metal, como en otros lugares, lo cual propagaría fácilmente el fuego. Y sentenció: «El incendio de una biblioteca popular representa la pérdida de una corta suma de dinero y de libros de fácil adquisición; pero en una Biblioteca Nacional significaría un verdadero desastre y la destrucción de libros raros y valiosos y de documentos manuscritos muy importantes. El mal no se remediaría con dinero» (2005, II, p. 240).

Un asunto no menos espinoso era extender el horario de funcionamiento de la biblioteca a los domingos. Con su característica sorna, Palma le manifestó a Durand que en dicha propuesta había «positiva injusticia», porque «Dios con ser Dios, trabajó seis días *et quie vit*, como dice la Biblia, y descansó. El bibliotecario y sus subalternos serían, entre todos los empleados públicos del Perú, los únicos a quienes no fuese lícito santificar el domingo» (2005, II, p. 242). Y, una vez más, recurrió al argumento de la naturaleza de las lecturas para fundamentar su reclamo: «si la sala de lectura de la Biblioteca siempre está concurrida, ¿qué pensará Usted cuando sepa que de cada diez lectores, ocho, por lo menos, leen novelitas frívolas y versos insustanciales? ¿Y para esos futuros literatos de cajetillas de cigarros se nos ha de imponer recargo de labor?» (2005, II, p. 240).

Todo indica que el proyecto de Durand no se aplicó, porque no pasaron muchos años para que el gobierno insistiera en la necesidad de ampliar el horario de atención. A inicios de agosto de 1906, se ordenó atender en el horario de ocho a diez de la noche. Una vez más, Palma estimaba inconveniente la disposición gubernativa a partir de consideraciones bastante prejuiciosas: «Siempre fue arraigada convicción en mí la de que una Biblioteca Nacional es, ante todo, biblioteca de consulta para los hombres seriamente estudiosos, y no un centro de distracción para lectores frívolos». Y, en su *Memoria* de 1911, añadió: «No hay verdadero intelectual que, en las dos o tres horas posteriores a la de la comida, consagre la actividad de su cerebro a lectura grave» (1911, p. 6). Reconocía que hubo que vencer su resistencia para lograr el horario nocturno a pesar del peligro de incendio; pero anotó también que las fallas del servicio eléctrico lo habían llevado a suspender el servicio, «desapareciendo así el peligro de un desastre nacional ocasionado por el fuego». Felizmente, sostuvo, la creación de una biblioteca popular nocturna, bajo la vigilancia de la municipalidad, puso término «a una situación inconveniente para el prestigio y misión del establecimiento que dirijo» (1911, p. 6).

UN REFUGIO PARA UN ESCRITOR

Con el paso de los años, la biblioteca se convirtió para Palma en un espacio, un refugio, gracias al cual se sustraía de la política. Su nombramiento en un puesto de confianza había provenido de un gobierno provisorio, surgido en circunstancias políticas muy difíciles. Por ello, no extraña que en mayo de 1884, en una carta a Antonio Dionisio Reyna, embajador peruano en Quito, expresara su incertidumbre en torno a su permanencia en la dirección y la posibilidad de no lograr la inauguración de la biblioteca en julio de aquel año, como se lo había prometido al general Iglesias:

Para mí se ha hecho cuestión de honra y de orgullo dar al país Biblioteca con la mitad siquiera de los volúmenes que antes tuvo. Ese será el timbre que deje a mis retoños. Ya faltan solo dos meses para ver realizada esta antigua aspiración mía. Después de julio no me hará mella que cualquier gobernante me destituya y nombre en mi lugar al Murciélagu, a don Felipe Paz Soldán o al clerizonte La Rosa. Me quitarán el empleo; pero no la gloria de haber formado Biblioteca (Palma, 2005, I, p. 265).

Los temores de Palma eran infundados. En el medio académico peruano era sin duda el candidato idóneo para el cargo de director, dada su antigua vinculación con la biblioteca: había trabajado como amanuense en la misma durante la dirección de González Vigil y desempeñado el cargo de subdirector en la administración de Odriozola, y en tal condición había redactado la nota de protesta suscrita por este último a propósito del saqueo de la institución por la soldadesca chilena (Pérez Garay, 2015, p. 63). Más aún, si bien Manuel Atanasio Fuentes —conocido como *El Murciélagu*—, Mariano Felipe Paz Soldán y Manuel González de la Rosa eran reconocidos hombres de letras en el medio local, con una amplia producción intelectual, ninguno detentaba la proyección internacional de Palma, quien gozaba de una bien asentada fama entre los académicos de habla española.

A pesar de los cambios políticos, Palma continuó como director de la biblioteca. En enero de 1885, le manifestó a Riva Palacio cuán complacido se hallaba de su labor de bibliotecario y de estar al margen de la política: «En nuestras repúblicas, los hombres que se ocupan de la patria y que luchan contra los patrioterros, tienen que verse como los primitivos apóstoles: crucificados, encarcelados y apedreados. Afortunadamente para mí, hace años que me he curado de la fiebre política» (2005, I, p. 271). Asimismo, le confesó a Riva Palacio que desde 1872, cuando fue parlamentario, no había vuelto a mezclarse «en bolinas» y que vivía dedicado a su hogar. Esto no era muestra de egoísmo, sino de desaliento y convicción de cuán estéril era la lucha política. «Rodeado hoy de mamotretos y pergaminos, empeñándome en resucitar la Biblioteca destruida por un acto de salvajismo chileno, creo servir a mi país más útilmente que en la prensa o en el parlamento», afirmó. Anotó, además, que algunos amigos y miembros del gobierno habían propuesto su candidatura para una de las diputaciones vacantes; pero que, aunque les había manifestado largamente su deseo de no participar, temía verse «metido en el fuego». Le pidió que implorara por que su candidatura fuera derrotada, a fin de que nada lo distrajera y pudiera seguir «consagrando lo poco que de actividad y de inteligencia queda aún en mí al servicio de la Biblioteca» (2005, I, p. 271).

En el contexto que siguió a la guerra civil entre los generales Iglesias y Andrés Avelino Cáceres, Palma, partidario y amigo del primero, se encontró en una situación difícil y vio peligrar su futuro en la biblioteca. Una vez más, en una carta

a Riva Palacio le expresó que «el nuevo gobierno no me molestará en mi puesto de bibliotecario; pero temo que retirando toda protección a la Biblioteca, me ponga en el compromiso de renunciar». Y prosiguió en tono pesimista: «La Biblioteca (creación del gobierno que cayó) no es simpática a los hombres de hoy, si bien al bibliotecario le dispensan, a más no poder, consideraciones personales» (2005, I, p. 276). No obstante sus preocupaciones, el escritor fue ratificado en el cargo por el general Cáceres.

Tiempo después, en 1888, un amigo de Palma, miembro del gobierno del general Cáceres, cuyo nombre no declara el escritor, lo propuso para el cargo de secretario en la embajada en Madrid. Sin embargo, Palma no aceptó por considerarse de los no próximos a dicho gobierno. En otra carta a Riva Palacio, le confesó: «Fui muy amigo personal del general Iglesias, y por esa circunstancia se me trata con frialdad» (2005, I, p. 358). Y reiteró su vocación de seguir trabajando en la biblioteca y permanecer al margen de la política: «Alejado como vivo de la política militante, ocupándome solo de servir a mi patria en la formación de la Biblioteca Nacional, no quiero ni me conviene posición en la que tenga que estar en relación inmediata con los hombres del poder». También le contó que había recibido de algunos ciudadanos del departamento de Loreto la invitación para representarlos en el Congreso, pero que les había escrito «rogándoles que me dejen tranquilo entre la polilla y los pergaminos. Ya no soy hombre para las luchas de partido» (2005, I, p. 358).

Años más tarde, en 1896, en una carta al escritor y periodista mexicano Victoriano Agüeros, le confesó las razones de su alejamiento de la política peruana y del periodismo, siempre en clave jocosa: «La política es una hoguera en la que el que no se abrasa se *chamusca* por lo menos» (2005, II, p. 234). Le recordó que en sus años juveniles, cuando ejercía de periodista de oposición, fue víctima de encarcelamiento y persecución. «Hoy —prosiguió— desencantado de la política, vivo solo para las letras. Los redentores políticos y sociales están condenados a la crucifixión». Y concluyó con una sentencia: «No es ya envidiable la misión de Cristo» (2005, II, p. 234).

A fines de la década de 1890, Francisco Mostajo tuvo la iniciativa de proponer la coronación de Palma en reconocimiento a su condición de hombre de letras y a su labor como director de la Biblioteca Nacional. El escritor, enemigo de todo tipo de homenaje público, declinó la propuesta en los siguientes términos: «Quiero seguir tranquilo en mi apartamento de todo lo que signifique ruido y oropel y bambolla, sin despertar envidias ni murmuraciones» (2005, II, p. 251). Una vez más, volvió a expresar su opinión poco favorable de la política nacional y de la indiferencia gubernamental por el trabajo realizado: «Yo soy un hombre desencantado, mi señor don Francisco, y desencantado desde hace pocos días. Alimentaba la ilusión de que,

por lo menos, la gratitud nacional acompañaba al hombre que sin gravamen para el empobrecido tesoro del Perú ha formado una biblioteca valorizada en medio millón de pesos». Para fundamentar su rechazo a cualquier tipo de homenaje, le recomendó consultar el diario de debates correspondiente a las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, «y dígame después si puede aspirar a la menor ovación el hombre tan desdeñosamente tratado por una rama del poder legislativo de su patria». Le reiteró a Mostajo que desistiera de su proyecto: «Déjeme Usted quieto y sin aspiraciones servir al país en mi humildísima posición de bibliotecario» (2005, II, p. 251).

Numerosas fueron las oportunidades en las que Palma expresó que sus ocupaciones al frente de la Biblioteca le permitían sustraerse del tráfico de la política; y no dejó pasar la oportunidad para recomendar a otros su experiencia personal. Así, en una carta a Francisco Gavidia, director de la Biblioteca Nacional de El Salvador, le dijo: «Por el apunte biográfico del cuaderno 71 he adquirido la noticia de que Usted está al frente de la Biblioteca Nacional de esa república. Que sea por muchos años, compañero, y que cobre Usted tanto amor por la Biblioteca que alcance a olvidar la política que tantos sinsabores hace cosechar» (2005, II, p. 377). Y, siempre en tono jocoso, aludió con complacencia a los beneficios de su retiro: «Diez y siete años llevo al frente de la del Perú, y cada día estoy más apasionado de mi hija literaria y más alejado de los partidos y de las ruindades. Vivo como San Gilando en el cielo, que ni Dios hace caso de San Gilando, ni San Gilando de Dios. Ni los gobiernos se acuerdan de mí, ni yo de los gobiernos» (2005, II, pp. 377-378).

En sus cartas personales y en los oficios dirigidos al gobierno, Palma se quejó una y otra vez de la insuficiencia del presupuesto asignado por el Estado para gestionar la biblioteca, la indiferencia hacia su labor como director y la precariedad de su estado de salud. A pesar de todo ello, persistió en su tarea y su despacho se volvió una suerte de lugar de peregrinaje para la mayoría de los hombres de letras a su paso por Lima. El escritor los recibía con su tradicional bonhomía. Pero ese despacho fue también el centro desde el cual tejió y mantuvo una extensa red de corresponsales a lo largo y ancho de la república de las letras hispánicas.

No menos interesante es su faceta como editor de manuscritos históricos y literarios de la época colonial. A lo largo de su carrera literaria, Palma se sintió atraído por la historia. Desde joven había cultivado la poesía, la dramaturgia, el periodismo y los hechos del pasado. Incluso llegó a publicar dos opúsculos sobre la Inquisición y la época de la Independencia, pero sin mucho éxito. Palma nunca fue un historiador, pero siempre acudió al pasado como fuente de inspiración de su extensa obra literaria (Loayza, 1974, pp. 92-97). Su vocación por la divulgación lo llevó, entre 1886 y 1904, a dar a conocer algunos de los manuscritos más valiosos

existentes en la reconstruida Biblioteca Nacional: la *Flor de Academias* y el *Diente del Parnaso*, de Juan del Valle Caviedes; la *Descripción del Perú*, de Tadeo Hanke; los *Anales del Cuzco, 1650-1750*, de Diego de Esquivel y Navia; y las *Memorias histórico-físico-apologéticas de la América meridional*, de José Eusebio de Llano Zapata. El interés por la divulgación histórica explica su participación en la publicación de la *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, en la que se transcribieron documentos procedentes del Archivo Nacional y de la Biblioteca. Asimismo, Palma fue editor de las obras de dos contemporáneos suyos: los *Apuntes históricos* del historiador Manuel de Mendiburu, y los *Artículos y comedias* del dramaturgo Manuel Ascencio Segura. Esta política de publicaciones, inspirada en otras similares del mundo americano y europeo, buscaba dar una dimensión internacional a la Biblioteca Nacional y servir de vehículo de propaganda de esta institución.

Palma se mantuvo como director de la Biblioteca Nacional durante veintinueve años, una condición inusual en un país como el Perú, en el que quienes ostentan cargos públicos suelen durar poco en ellos. ¿Cómo explicar tan dilatada permanencia? De un lado, el desinterés del Estado hacia la Biblioteca Nacional mantuvo siempre a esta institución en una situación de precariedad económica, lo que la hacía poco atractiva para potenciales candidatos a dirigirla. Los hombres de Estado nunca comprendieron —y siguen sin comprender— la importancia que tenía una institución de tal naturaleza en la promoción de la cultura entre los ciudadanos, así como en la preservación y el estudio del patrimonio documental y bibliográfico. En el organigrama del Estado, la biblioteca era una institución marginal, y su director difícilmente podía sustraerse a esa condición, aun cuando gozara de enorme prestigio intelectual. De otro lado, desde 1883, Palma se cuidó de reservar para sí el control y administración de la biblioteca. El decreto de nombramiento de director dado por el general Iglesias le confirió autoridad sobre el personal, y era competencia suya proponerlos al Estado; tal disposición fue renovada por los sucesivos gobiernos. Nadie podía ser empleado en la biblioteca sin el visto bueno de su director. Palma y su familia, como lo hicieron sus antecesores en el cargo, habitaban en un departamento en el local de la biblioteca, de modo que no resulta extraño que sintiera a la misma no solo como un refugio, sino también como una extensión de su dominio doméstico y patrimonial. El escritor debía ver como suyos los fondos de la Biblioteca Nacional, como una prolongación de su colección personal. Esto explica que se permitiera hacer anotaciones en libros y manuscritos, y que incluso hiciera un uso intensivo y privado de algunos de ellos, prácticas que fueron mordazmente cuestionadas por Manuel González Prada, su sucesor en el cargo de director y su rival literario y político (González Prada, 1912).

EL FINAL DEL REFUGIO

Aunque manifestó su mal estado de salud en repetidas oportunidades —por ejemplo, en su correspondencia a inicios del siglo XX—, Palma no parecía dispuesto a dejar la dirección de la biblioteca; sin embargo, su gestión tuvo un final inesperado y repentino. El 12 de febrero de 1912, Palma fue notificado mediante un oficio de la Dirección de Instrucción Pública que el gobierno de Augusto B. Leguía había nombrado conservador de la Biblioteca Nacional a Percy Gibson, en reemplazo de Clemente Palma, hijo del escritor. El reglamento de la biblioteca, como se ha visto anteriormente, elaborado por el director, señalaba como una de sus atribuciones la nominación de empleados. Ante la designación de Gibson, Ricardo Palma no ocultó su malestar en tono cáustico: «Yo cuidé siempre de proponer jóvenes apropiados; buscaba hombres con aptitudes para el empleo, y no destino para hombres sin destino» (1912, p. 13).

Los hechos que condujeron a esa situación, de acuerdo con el testimonio del escritor, habrían tenido un trasfondo de venganza política. Clemente Palma, en su condición de director de la revista *Varietades*, publicó algunas críticas al gobierno del presidente Leguía, algo que comprensiblemente no gustó dado que era empleado de la administración pública. «Para el señor Leguía —escribió el director de la biblioteca— el empleado no es un ciudadano libre sino un siervo, sin conciencia y sin derecho para dar a luz sus ideas, salvo cuando estas sean inspiradas por servilismo ruin» (1912, p. 14). Al nombrar a Gibson, el gobierno sin duda había infringido el reglamento de la Biblioteca Nacional y soslayado la autoridad de su director. Ricardo Palma presentó su renuncia al cargo, pero el gobierno no la aceptó. Acto seguido, el escritor retiró su renuncia y propuso a Alberto Ureta para el cargo de conservador. El gobierno, interesado en mantener su apoyo a Gibson, abolió el artículo del reglamento que concedía al director la prerrogativa de proponer a sus empleados. Luego de algunas negociaciones, el 4 de mayo Palma dirigió un oficio al director de Instrucción Pública, en el que manifestó que el gobierno, al insistir en declarar que estaba «ampliamente satisfecho» de sus servicios y, al mismo tiempo, recortar sus atribuciones, «incurría en una burla a sus canas», por lo que renunciaba al cargo (1912, p. 21). Dos días después, su dimisión fue aceptada.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En el contexto posterior a la guerra de 1879-1883, destaca la figura de Ricardo Palma. Político, ensayista, periodista, dramaturgo, poeta e historiador aficionado, el escritor limeño tuvo, como pocos, una enorme gravitación en la vida cultural de la capital y del país. Cuando en 1883 el gobierno del general Miguel Iglesias

le encargó la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, tuvo en consideración su prestigio intelectual, pero también su nombradía en la república de las letras en lengua española. Mucho se ha escrito sobre la labor de Palma al frente de la Biblioteca Nacional, pero poco o nada se ha dicho acerca de la función que, según aquel, debía tener dicha institución. Como se ha visto, Palma concebía la misión de la biblioteca en términos elitistas: un espacio para el cultivo de la inteligencia por los ciudadanos instruidos. Para lograr su cometido, el escritor no solo se propuso adquirir grandes lotes de libros muy diversos, sino también hacer acopio de un *corpus* de valiosas fuentes impresas y manuscritas de interés para los estudiosos. Asimismo, emitió diversas disposiciones para evitar que la biblioteca fuera un espacio de recreación y que, en cambio, se convirtiera en un centro de investigación y estudio: «un verdadero templo alzado al saber humano». Al hacer de la biblioteca un refugio para su vocación de escritor y su retiro de la actividad política por casi tres décadas, Palma aseguró la pervivencia de su modelo bibliotecario. Este habría de perdurar hasta 1943, cuando un incendio destruyó la biblioteca y su nuevo director, Jorge Basadre, inauguró otro modelo, más democrático y menos elitista, que subsiste hasta la actualidad. Pero esa es otra historia por estudiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Carlos (2015). A Cultural Tragedy: The Destruction and Reconstruction of the Peruvian National Library, 1943-1948. En Carlos Aguirre y Javier Villa (eds.), *From Ashes of History. Loss and Recovery of Archives and Libraries in Modern Latin America* (pp. 79-116). Raleigh: A Contracorriente.
- Basadre, Jorge (1961-1968). *Historia de la República del Perú*. 11 vols. Lima: Historia.
- Blanchard, Peter (1991). *Markham in Peru. The Travels of Clement R. Markham, 1852-1853*. Austin: Texas University Press.
- Durand, Guillermo (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo General de la Nación*, 1, 25-276.
- González de la Rosa, Manuel (1880). Biblioteca Nacional. Informe sobre la formación de un catálogo. *Revista Peruana*, IV(1), 128-134.
- González Prada, Manuel (1912). *Nota informativa acerca de la Biblioteca Nacional*. Lima: Imp. Arica.
- Guibovich Pérez, Pedro (2009). La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 46, 83-107.

- Llano Zapata, José Eusebio de (2005). *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América Meridional*. Edición de Ricardo Ramírez, Antonio Garrido, Luis Millones Figueroa, Víctor Peralta y Charles Walker. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Loayza, Luis (1974). Palma y el pasado. En Luis Loayza, *El Sol de Lima* (pp. 89-115). Lima: Mosca Azul.
- Moreno, Gabriel René (1896). *Biblioteca peruana. Apuntes para un catálogo de impresos*. 2 vols. Santiago de Chile: Biblioteca del Instituto Nacional.
- Palma, Ricardo (1891). *Catálogo de los libros que existen en el salón América*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- Palma, Ricardo (1892). *Memoria que presenta el director de la Biblioteca Nacional correspondiente al bienio de julio de 1888 a 1890*. Lima: Imprenta de Torres Aguirre.
- Palma, Ricardo (1911). *Memoria del director de la Biblioteca Nacional en 1911*. Lima: Sanmarti.
- Palma, Ricardo (1912). *Apuntes para la historia de la Biblioteca Nacional*. Lima: Empr. Tip. Unión.
- Palma, Ricardo (2005). *Epistolario general*. Edición de Miguel Ángel Rodríguez Rea. 3 vols. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Pérez Garay, Carlos Alberto (2015). *Liberalismo criollo. Ricardo Palma, ideología y política (1833-1919)*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Salvatore, Ricardo D. (2014). Progress and Backwardness in Book Accumulation: Bancroft, Basadre, and their Libraries. *Comparative Studies in Society and History*, 56, 1-32.
- Santos Pasapera, Manuel (1874). *Algo para una ley de instrucción o sean apuntaciones sobre los medios de mejorar la instrucción pública del Perú*. Lima: Imprenta Liberal de El Correo del Perú.
- Scherzer, Karl (s.f.). Visita al Perú en 1859. En Estuardo Núñez (ed.), *4 viajeros alemanes al Perú. Relaciones desconocidas de W. Bayer, K. Scherzer, F. Gerstaecker y H. Zoeller* (pp. 61-130). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tauro, Alberto (1964). *Manuel de Odrizola. Prócer, erudito, bibliotecario*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tschudi, Johann Jakob von (2003). *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Traducción de Peter Kaulicke. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vargas Ugarte, Rubén (1940). *Manuscritos peruanos de la Biblioteca Nacional*. Lima: s.i.